

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
Facultad de Ciencias Médicas Dr. Salvador Allende

Artículo

El desarrollo de la medicina en Cuba entre los siglos XVI y XVII

Medicine development in Cuba between the centuries XVI and XVII

**(1) Manuel Martínez Acuña (2) Miguel Ángel Torres Alfonso (3) Ana María Gelpi Leyva (4)
Ildre Dávila Rodríguez**

1. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas Dr. Salvador Allende del I. S. C. M. de La Habana. Carvajal Esq. Agua Dulce, Cerro 14000 Ciudad Habana. Correo electrónico: mamacuna@fallende.sld.cu
2. Profesor Auxiliar.
3. Profesor Instructor.
4. Profesor Instructor.

Resumen

El presente trabajo contiene un resumen de la Historia de la medicina en Cuba entre los siglos XVI y XVII. En el mismo se ha intentado caracterizar el estado higiénico-sanitario de la isla en el periodo, así como valorar el papel de los individuos que ejercieron la profesión médica en los inicios de la etapa colonial cubana; nos referiremos además a los primeros centros asistenciales de la Isla, las enfermedades más frecuentes y que causaban los mayores estragos; al ser el trabajo una recopilación bibliográfica, ha sido necesario recurrir a información dispersa en documentos, revistas, libros y en la red INFOMED, con la dificultad de que a veces los datos son contradictorios entre autores y el agravante de la inexistencia de datos originales por la desaparición (por diversos motivos) de documentos de época, es por ello que se hace necesario continuar investigando sobre el tema.

Palabras Clave: HISTORIA DE LA MEDICINA; CUBA; SIGLOS XVI Y XVII

Desarrollo

Nuestras culturas aborígenes intentaron explicar y dar solución (de acuerdo con su escaso desarrollo económico-social) a las enfermedades que los afectaban. Entre las enfermedades más frecuentes estaban las anemias (posiblemente debido a su dieta), parásitos, traumatismos y las bubas que se manifestaban con lesiones en la piel y que los europeos vieron como sífilis, lo que ha servido a muchos para achacar el origen de la enfermedad al continente americano, lo que ha sido desmentido fehacientemente, ya que incluso la enfermedad fue llamada en Europa **morbus gallicus** (1)

Los nativos de Cuba llamaban a las enfermedades axe, utilizaban terapéuticas sugestivas, evacuantes a través de vomitivos o laxantes, aislaban a los enfermos y practicaban la higiene a través del baño diario y el entierro de sus muertos. Conocían además las bondades medicinales de muchas plantas, más información en: López Martínez, Manuel; “¿Existió medicina aborígen en el archipiélago cubano?”. (2)

Entre las primeras referencias europeas a las bondades del clima de las Antillas para la salud humana está el propio Diario de Colón donde el Almirante expresa: “...y no como los ríos de Guinea, que son todo pestilencias, porque, loado nuestro Señor, hasta hoy de toda mi gente no ha habido persona que le haya hecho mal la cabeza, ni estado en cama por dolencia ...así que placera a Dios que Vuestras Altezas enviaran acá o vendrán hombres doctos, y verán después la bondad de todo...” (3), también en su Diario, Colón hace referencia a como los aborígenes cubanos conocían algunas plantas de efectos medicinales: “...diz que dijo un indio por señas que el almáciga era buena para cuando les dolí el estómago...”(3).

Pero la Isla entre 1492 y 1510 permaneció prácticamente olvidada hasta 1510 cuando Diego Velásquez inicia la conquista por el Puerto de Palmas (presumiblemente la hoy Bahía de Guantánamo) con numerosos españoles y aborígenes de La Española, entre ellos no hay constancia que viniera algún médico. Al fundar las primeras villas entre 1511 y 1519 e iniciarse el crecimiento demográfico de las mismas se hace necesaria la atención a la

salud de los habitantes, en esos momentos e incluso mucho después las máximas autoridades sanitarias de la Isla eran los Cabildos que autorizaban o no el ejercicio de la medicina.

La Práctica de la Medicina

Existen criterios dispares sobre el tema y nos proponemos solo expresar los nombres de quienes según los diferentes autores ejercieron en Cuba y algunos detalles sobre los mismos. La mayoría de los autores coincide en señalar que el primero que ejerció la medicina en Cuba fue Domingo de Arpartill, los Drs. Oscar García Roco y María J. Méndez M. Plantean que fue en Santiago de Cuba en 1517 y que hasta 1519 algunos aventureros, soldados ignorantes y toda clase de embusteros hacían de cirujanos-barberos, sacamuelas etc. Y se hacían llamar Juan Catalán, Murcia, Botella...santiguaban, embalsamaban heridas entre otras prácticas poco científicas (4) y en 1526 también en Santiago de Cuba se instaló Juan de Alcázar, médico y cirujano, aunque según el Dr. José López Sánchez no hay constancia de que haya ejercido (5). Es bueno señalar que la constancia del ejercicio o no para ejercer estaba en las Actas de los Cabildos, y muchas de ellas se quemaron durante los frecuentes asaltos de corsarios y piratas, se perdieron por una u otra causa o el tiempo las inutilizó total o parcialmente. En las primeras villas era cosa muy natural la ausencia de médicos durante largos períodos y en las mismas ejercían algunas mujeres como curanderas, ejemplo de ello son la india María Navas que fue autorizada por al Cabildo de Santiago de Cuba para ejercer o la “comadre de parir” María Hinojosa, o María Gregoria, Ana Santiago, Ana Hernández etc. (6). Es por ello que se hace necesario afirmar que la situación higiénico-sanitaria de la isla era pésima, de España solo llegaban algunos medicamentos empíricos y en la mayoría de los casos se apelaba a la medicina que practicaban los aborígenes, ejemplo de ello es la utilización de la maboa (*camerania latifolia*) para pulverizar los dientes cariados.

En cuanto a La Habana se plantea que en sesión del Cabildo del 26 de Agosto se acordó recibir “...por barbero y cirujano de esta Villa a Juan Gómez estante en ella, el cual es maestro examinado en dicho oficio e hábil e suficiente para lo usar y ejercer...” (5) para algunos autores este fue el primero en ejerció en la

actual capital, otros plantean que fue Gregorio Gamarra quien fue autorizado por el Cabildo el 26 de Febrero de 1569 expresando "...la gran necesidad que esta Villa tiene de botica, médico y cirujano, así como los vecinos que para muchas personas que a ella ocurren en flotas y fuera de ellas y porque el Licenciado Gamarra que al presente está en esta Villa, es graduado de Alcalá de Henares de todas las tres ciencias y concurren en el todas las cualidades que se requieren..." (7). En realidad Gamarra no era médico, ni cirujano, ni graduado en la Universidad de Alcalá de Henares, consta solo que había aprobado un curso de Medicina e incluso no hay constancia que haya escrito (5) . Las aventuras españolas en México y Perú llevaron al despoblamiento de la Isla, pero posteriormente hubo un auge en La Habana al crearse el sistema de flotas que concentró en nuestra capital los barcos que hacían el recorrido hacia España, elemento positivo, pues elevó la vida comercial de la ciudad y permitió que ejercieran (temporalmente) los médicos que traían las flotas, pero que atrajo a miles de individuos como prostitutas y tahúres de toda laya que trajeron enfermedades y /o actuaron como vectores de transmisión. La situación higiénica era poco edificante: charcos pestilentes en las calles, detritus por doquier, animales que deambulaban libremente por la villa, en temporada de seca polvo, lo que sumado a que en la época no era de buen ver el baño diario, es muy fácil de imaginar lo demás. En 1572 arriba a Cuba uno de los cirujanos que habían prestado sus servicios en La Florida: Francisco Peláez y Pérez, no obstante afirmarse que era persona talentosa y realizaba curas admirables, no poseía título y no consta que hubiese estudiado en Universidad alguna (5). El primer Doctor en Medicina con Título que llega a La Habana es Juan de Tejeda y Pina (1610) graduado de la Universidad de Salamanca, aunque su estancia parece que fue efímera en La Habana, fue sustituido por Bartolomé de Cárdenas, personaje harto interesante pues el Gobernador de la Isla dudaba de sus grados y pronto hizo mutis, por lo que el Gobernador afirmó: "...no hay quien pueda tomar el pulso a un enfermo ni ordenar una sangría..." (5). Los aspirantes a ejercer en Cuba a mediados del siglo XVII tenían que ser aprobados por el Real Protomedicato de Nueva España que radicaba en el actual México, con el objetivo de eliminar tan molesto trámite. El Cabildo de La Habana suplicó a la Corona que confiriese a Francisco Muñoz de Rojas, médico español graduado en Sevilla y residente en

nuestra capital, la función oficial de apreciar la capacidad de los aspirantes y autorizar a los aptos para ejercer sus respectivas profesiones; el 9 de septiembre de 1634 Muñoz de Rojas presentó ante el Cabildo el título a su favor otorgado por el Rey y la justificación del pago de dos mil cuatrocientos reales; en La Habana del siglo XVII hubo Protomédico mientras vivió Muñoz de Rojas: su muerte trajo que de nuevo en la Isla quedara el arte y la ciencia de curar a merced de individuos que se introducían como médicos y cirujanos (la medicina y la cirugía constituían entonces profesiones distintas y separadas) sin adecuada suficiencia ni legítimo título.

Ya bien entrado el siglo XVII todavía persiste el problema de la falta de médicos, muchos de ellos fueron víctima de enfermedades como la fiebre amarilla: Pedro Estela, Jacques de Sandoval, Antonio Paz Gutiérrez y Juan de Estrada; para 1651 el único médico residente en La Habana era Lázaro Flores y Serrano, apoyado muy de vez en cuando por los médicos de flota, en 1665 se le une un nuevo galeno graduado en la Universidad de México: Diego Vázquez de Hinostroza quien comparte con Lázaro Flores los trabajos de su profesión, aunque a partir de 1664 el Dr. Flores se queda solo al partir Vázquez de Hinostroza. El Dr. Flores fue el médico más notable e importante que ejerció en La Habana en el siglo XVII, gozaba de gran reputación por el celo y la inteligencia que ponía en la atención a los enfermos y su conducta fue ejemplar. Permaneció en la Villa hasta su muerte, el Dr. Flores fue además el autor del primer libro científico escrito en Cuba al publicar Arte de Navegar (se publicó en España en 1673 puesto que en Cuba no había imprenta). A la muerte de Flores el Cabildo pidió el envío de un médico con la advertencia que debía ser graduado, ofreciendo de sueldo 100 ducados anuales, pero no fue hasta 1679 que llegó de España el Bachiller en Medicina Francisco Moreno de Alba y en 1680 Luis de Baeza y Saavedra.

Las enfermedades más frecuentes

Conociendo ya las afecciones mas frecuentes entre los aborígenes, es necesario precisar que la población nativa no estaba preparada inmunológicamente para las enfermedades que llegaron de Europa y sucumbieron masivamente a “enfermedades infantiles” como paperas y

sarampión o afecciones bronco-pulmonares, la epidemia de viruelas de 1520 fue una debacle para la población autóctona, el desastre puede medirse así: de aproximadamente 112 000 que habitaban Cuba en 1510 según el historiador Pérez de la Riva, el Obispo Sarmiento contabilizó 893 en 1544 (8), no importa que el Obispo se haya equivocado tomemos incluso que por mitad, la cifra es escalofriante, la viruela reapareció esporádicamente, aunque ya no con la virulencia inicial.

La fiebre amarilla debutó a principios del siglo XVII. Según todos los autores la epidemia más virulenta fue la de 1649, aunque no la única, estos altibajos tenían relación con el estado higiénico de la Isla, abundancia o escasez de lluvias etc. En 1635 el Cabildo de La Habana, en lo que se considera una de las primeras medidas sanitarias tomadas en Cuba, trató de prevenir la epidemia, pues discute y toma medidas para impedir la llegada de enfermos provenientes del exterior: "...por lo que la citada ciudad de Cuba (se refiere a Santiago de Cuba) estaba infectada de enfermedades contagiosas y pestilentes y muchos de sus moradores habían muerto de dichas enfermedades del dicho contagio, conque de ser ciertas las nuevas referidas se debía temer que dicho contagio cundiera en esta ciudad...". (5)

La tuberculosis también fue común en la época y en las Actas Capitulares del Cabildo de La Habana de julio de 1630 y de marzo de 1631 se pide que se investiguen las causas del aumento de los tísicos (termino de la época al referirse a los aquejados del mal). Se ordenaba a los médicos notificar al Gobernador sobre los enfermos y fallecidos por este mal y que se proveyese de remedios a los que habitaban con ellos. (9)

Otra enfermedad muy temida en la época era la lepra, que afectó también a Cuba, se plantea que los primeros casos se diagnosticaron hacia 1613, se achacó a la entrada de barcos negreros, aunque dado que el periodo de incubación e invasión de la enfermedad es impreciso y se le tiene por relativamente dilatado, es difícil atribuir a alguien o algo la entrada de la enfermedad en Cuba. Dicho en otras palabras, pudo ser traída de Europa por los viajeros, comerciantes y emigrantes. Se orientó tal y como se usaba en la época la segregación de los casos infectados, obligándolos a salir de la ciudad,

aunque deambulaban por la Villa de La Habana, lo que trajo la queja de los vecinos, y el Cabildo se vio obligado a construir un Hospital para leprosos.

Los Centros Asistenciales

El primer hospital en Cuba fue erigido en Santiago de Cuba en 1522 (5) con las características constructivas de la época: tablas, piso de tierra, techo de guano, aunque Eduardo Ancheta Niebla dice que fue en 1525 (10) lo que ratifica Gregorio Delgado. (11) En La Habana se fundaron los primeros hospitales en 1530 y 1544 y en Bayazo en 1544. Para 1598 solo había dos “boticas” en La Habana, la de Sebastián Milanés en la Calle Real y la López Alfaro cerca de Desagüe. En cuanto al hospital de leprosos entre 1663 y 1668 se construyó uno en las afueras de la Villa en la caleta de Juan Guillén, también conocida como Caleta de San Lázaro por la presencia allí del leprosario. Entre 1681 y 1703 se traslada a la Estancia Los Pontones; estos hospitales tenían pésimas condiciones debido a la falta de fondos para los mismos en los Cabildos, por lo general eran dirigidos y operados por instituciones religiosas.

Summary

This work contains a summary of the History of the Medicine in Cuba during the XVI and XVII centuries; it characterizes the hygienic-sanitary conditions in the island as well as the role of the professionals in the field of medicine during the beginnings of the colonial times in the country. The work also gathers information about the first health centers in the island and the most frequent diseases which caused fatal outcomes. The work is based on a bibliography study, and that is why its information has been taken from different documents, magazines, books and in the INFOMED net. Sometimes authors do not share the same viewpoints; other times original documents were not found. Hence, it is necessary to continue researching on the subject matter.

Key words: HISTORY OF MEDICINE; CUBA; XVI Y XVII C.

Recibido: 14/7/04 Aprobado: 20/10/04

Referencias Bibliográficas

- (1) Historia de la sífilis [seriada en línea]. Disponible en: <http://www.revistamedica.8m.com>
- (2) Universidad Virtual de Salud de Cuba [seriada en línea] 2002 Nov; 19. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/actualización/showarticle.php?id=14>
- (3) Pichardo H. Documentos para la Historia de Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales;1973. p. 24- 25, 12-13.
- (4) García-Roco Pérez O, Méndez Martínez MJ. Breve historia de la cirugía bucal y maxilofacial". Rev. Humanidades Médicas [seriada en línea] 2002 enero-abril; 2(4). Disponible en: <http://checsa.cmw.sld.cu/publi/rev/numeros/2002/n4/art03.htm>
- (5) López Sánchez J. Cuba, Medicina y sociedad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1977. p.21, 39, 89, 92, 108-109, 111, 157-158.
- (6) Ancheta Niebla E. Historia de la Enfermería en Cuba [en línea]. Cap.1. p22. Disponible en: http://bvs.sld.cu/libros/historia_de_la_enfermeria/cap.01.pdf
- (7) Martínez Larratel JP, Reyes Pineda Y. El primer médico autorizado en La Habana. Revista Médica Cubana de Educación Superior [seriada en línea] 2003; 17(1): 65-68. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_1_03/ems08103.htm
- (8) Torres Cuevas E. Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2001. p.57, 157-58
- (9) Baldarraín Chaple E. Noticias sobre tuberculosis en documentos y publicaciones periódicas y no médicas. Sección de Humanidades Médicas, Universidad Virtual de la Salud [seriada en línea] 2003 febrero 4. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/actualizacion/showarticle.php?id=23>
- (10) Ancheta Niebla E. Historia de la enfermería en Cuba Cáp.2 [en línea]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/libros/historia_de_la_enfermeria/cap.02.pdf

(11) García Delgado G. Desarrollo histórico de la salud pública en Cuba. Revista Cubana de Salud Publica [seriada en línea] 1998; 24(2):110-118. http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol24_2_98/spu07298.htm